



DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES

Boletín Epidemiológico Regional 34-2017

Del 20 al 26 de agosto 2017

ZORRITOS

Lic. Wilmer John Davis Carrillo
Director General

Presentación

La Dirección Ejecutiva de Epidemiología hace llegar el presente boletín correspondiente a la Semana Epidemiológica 34. La información del presente Boletín Epidemiológico, procede de la notificación de 45 establecimientos de salud de la Red Regional de Epidemiología. La Red Regional está conformada por establecimientos de la Dirección Regional de Salud Tumbes, EsSalud y otros del sector salud de la región Tumbes. Esta información es actualizada cada semana o mes. Los datos y análisis son provisionales y pueden estar sujetos a modificación. Esta información es suministrada semanalmente por la Red Regional de Epidemiología de Tumbes, cuya fuente es el registro semanal de enfermedades y eventos sujetos a notificación inmediata o semanal. La Semana Epidemiológica inicia el día domingo de cada semana y concluye el día sábado siguiente.

Editorial

DIA MUNDIAL DEL ADULTO MAYOR

En 1981, la Asamblea General de las Naciones Unidas invitó a los estados miembros a considerar la designación de un día de la persona adulta mayor, para dedicarlo a la realización de actividades en favor de esta población vulnerable. Esta invitación también fue incluida en el Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento (1982). Ese mismo año, el Perú declaró oficialmente el 26 de agosto como el Día de la Persona Adulta Mayor.

La conmemoración de este día nos invita a realizar un examen de las políticas, planes y acciones que se vienen desarrollando en los tres niveles de gobierno, para garantizar la efectiva protección de sus derechos, la prestación de servicios públicos de calidad y la implementación de espacios que posibiliten su participación social. Así también, nos permite revalorizar la imagen de la persona mayor en nuestra sociedad, reconociendo el rol que le corresponde ejercer como ciudadano o ciudadana con opinión, voz y poder de decisión.

En el plano normativo, existen diversos documentos internacionales referidos a los derechos de las personas mayores, entre ellos, el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre Envejecimiento (2002), la Declaración de Brasilia (2007) y la Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores (2012). A nivel nacional, contamos con la Ley N° 28803 – Ley de las Personas Adultas Mayores y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 013-2006 MIMDES.

Por otra parte, en el año 2011, se aprobó la política nacional en relación a las personas adultas mayores, la cual define los objetivos prioritarios, lineamientos y contenidos principales de las políticas públicas a ejecutarse en todo el país.

Es importante tener presente que dicha política nacional dio origen al actual Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2013 – 2017, cuyos cuatro lineamientos se centran en: envejecimiento saludable, empleo, previsión y seguridad social; participación e Integración social; y educación, conciencia y cultura sobre el envejecimiento y la vejez.

Este breve recuento permite advertir que, actualmente, el Perú cuenta con instrumentos normativos de base en favor de las personas mayores. Por ello, la siguiente tarea es otorgarles plena efectividad. En este marco, es necesario que, en los tres niveles de gobierno, se efectúe una evaluación de las acciones que se vienen realizando a favor de este grupo poblacional, a fin de fortalecer aquellas medidas que permitirán la plena protección de sus derechos.

Fuente: <http://www.defensoria.gob.pe/blog/dia-nacional-de-la-persona-adulta-mayor/>

Comité Editor

Dr. Rommel Veintimilla
GONZÁLEZ SEMINARIO
Médico - Director

Dr. Cesar Augusto
NOBLECILLA RIVAS
Médico Epidemiólogo

Dra. María Edith
SOLÍS CASTRO
Médica Cirujana

Lic. Nélica JULCA MENDOZA
Equipo Técnico

Tec. Carlos Eladio
OLIVARES BARRIENTOS
Coordinador Regional de
Vigilancia Epidemiológica

Bach. Ronald Edward
HERNÁNDEZ VARGAS
Responsable Regional de
Notificación

Bach. Milagros del Carmen
LOJAS RODRÍGUEZ
Equipo Técnico

Contenido

- ✓ Neumonías Mayores de 5 años
- ✓ Muerte Materna y Perinatal
- ✓ Infecciones Intrahospitalarias
- ✓ Otros daños sujetos a Vigilancia Epidemiológica
- ✓ Malaria, Dengue
- ✓ Chikungunya, Zika
- ✓ EDAs
- ✓ IRAs



email: epitumbes@dge.gob.pe
www.diresatumbes.gob.pe



Av. Fernando Belaunde Terry Mz. X Lt. 1-10
Urb. José Lishner Tudela
Telefax: 072 523789

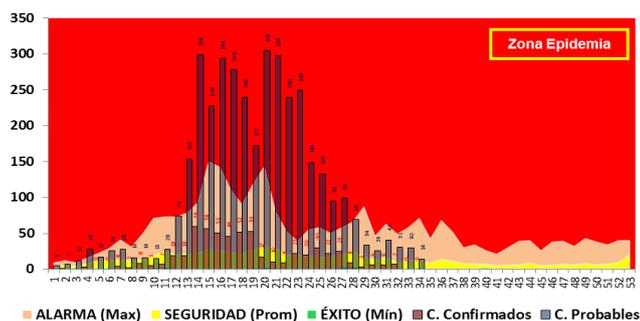
Malaria

Al 02 de agosto del 2017, se cumplieron 04 años y 8 meses sin casos autóctonos de malaria en Tumbes. Durante los años 1998 y 1999 se reportaron hasta 32,000 y 19,000 casos de malaria respectivamente, así como muertes originadas por esta causa. Las condiciones de la Región aún se mantienen favorables para su reintroducción, por lo que se debe estar vigilante ante la presencia de casos importados.

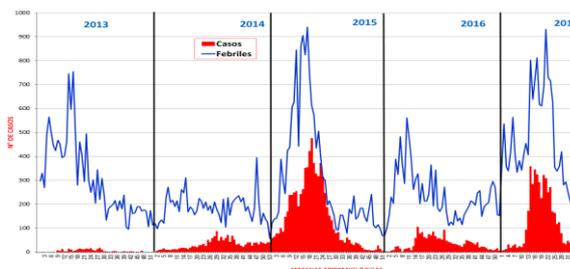
Dengue

Hasta la SE 34 se han reportado 4320 casos de Dengue de los cuales 3749 han sido probables (86.78%) y 571 confirmados (13.22%). En la SE 34 se han notificado 46 casos de Dengue: Probables (44) y confirmados (02 casos). Los distritos con mayor riesgo para la transmisión de dengue en la semana 34 son: Canoas de Punta Sal (alto riesgo de transmisión), Papayal, La Cruz y Zarumilla (mediano riesgo). Por lo que la población y autoridades de dichos distritos deben priorizar sus actividades de prevención y control. En las últimas semanas se muestra una disminución sostenida del reporte de casos.

Comportamiento de Dengue SE 34 – 2017 Canal Endémico Región Tumbes



Comportamiento de Dengue años 2013 – 2017 Región Tumbes



La curva de los cuatro últimos años muestra periodos epidémicos de entre 1000 y 7000 casos en promedio por año, con mayor actividad epidémica en la primera mitad del año. La tendencia nacional en el 2017 es descendente desde las últimas 12 semanas epidemiológicas.

Casos y muertes por dengue, según departamentos Perú 2017*

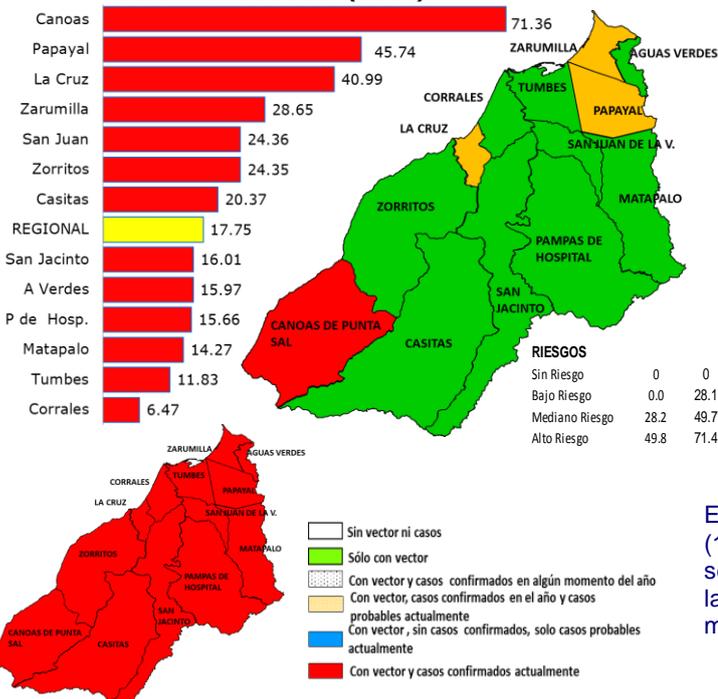
DEPARTAMENTOS	Número de casos			Incidencia x 1000		Nº Muertes	
	Confirmados	Probables	Total		%	Confirmados	Probables
PIURA	11303	35647	46950	25.07	65.71	41	12
LA LIBERTAD	4240	2579	6819	3.58	9.54	5	0
TUMBES	571	3762	4333	17.80	6.06	2	0
ICA	1642	2687	4329	5.39	6.06	3	1
ANCASH	1232	655	1887	4.44	2.64	0	0
LAMBAYEQUE	1531	75	1606	1.25	2.25	3	0
AYACUCHO	747	831	1578	2.24	2.21	1	0
LORETO	247	446	693	0.65	0.97	3	0
UCAVALI	452	200	652	1.29	0.91	2	0
SAN MARTIN	327	234	561	0.65	0.79	0	0

Fuente: CDC –MINSa Perú. Boletín Epidemiológico SE 33

El 65,7 % de los casos de dengue a nivel nacional se concentran en Piura. El 9.54% de los casos en La Libertad y el 6.06% de los casos en la Región Tumbes.

La tasa de Incidencia Regional a la SE 34 del presente año (2017) es de 17.75 casos por 1000 hab., mayor que el año 2016, la que fue de 5.89 casos por 1000 hab. Siete de los 13 distritos que reportan casos de dengue tiene tasa de incidencia acumulada superior a la del promedio regional: Canoas de Punta Sal (71.36 x 1000 hab.), Papayal (45.74 x1000 hab.), La Cruz (40.99 x 1000 hab.), Zarumilla (28.65 x 1000 hab), San Juan de la Virgen (24.36 x 1000 hab.), Zorritos (24.35 x1000 hab.) y Casitas (20.37 x 1000 hab.).

INCIDENCIA POR DISTRITOS DE DENGUE REGIÓN TUMBES 2017 (SE 34)



Tasa de incidencia distrital de Dengue - Región Tumbes 2017 (SE 34)

DISTRITO	T.I.	CASOS	POBLACION
Canoas	71.36	400	5605
Papayal	45.74	246	5378
La Cruz	40.99	385	9392
Zarumilla	28.65	653	22789
San Juan	24.36	102	4187
Zorritos	24.35	307	12607
Casitas	20.37	44	2160
REGIONAL	17.75	4320	243362
San Jacinto	16.01	140	8745
A Verdes	15.97	384	24041
P de Hosp.	15.66	113	7218
Matapalo	14.27	35	2452
Tumbes	11.83	1353	114350
Corrales	6.47	158	24438

El *Aedes aegypti* se encuentra disperso en los 13 distritos (100%) de la Región Tumbes, por lo que la situación de riesgo se mantiene a lo largo del año, tanto para Dengue, como para las otras arbovirosis (Chikungunya y Zika) transmitida por el mismo zancudo.



En 2017, según la clasificación clínica son: 98.1% (4238) casos de dengue sin signos de alarma, 1.76% (76) casos de dengue con signos de alarma y 0,1% (6) casos graves. Hasta la fecha hay un fallecido (adulto mayor) por Dengue procedente de Aguas Verdes – Zarumilla.

El 55.7% (2406) de los casos de dengue fueron notificados por los distritos Tumbes, Zarumilla y Canoas de Punta Sal.

Casos de Dengue - Región Tumbes 2017 (SE 34)

DENGUE	Conf.	Prob.	TOTAL
DENGUE SIN SEÑALES DE ALARMA	547	3691	4238
DENGUE CON SEÑALES DE ALARMA	21	55	76
DENGUE GRAVE	3	3	6
FALLECIDO	0	1	1
REGION TUMBES	571	3749	4320

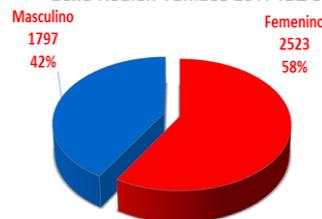
Según etapa de vida de los pacientes reportados como sospechosos de Dengue, los más afectados resultan ser los adultos y jóvenes, y según sexo las mujeres (58%).

Dengue -Distribución según Etapa de Vida Región Tumbes 2017 (SE 34)

PORCENTAJE %	GRUPO DE EDAD				
	NIÑO	ADOLESC.	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR
REGION TUMBES	17.43	11.64	25.02	37.31	8.59

Los múltiples factores que presenta en conjunto la Región Tumbes (escasos servicios de saneamiento básico, acúmulo de inservibles, índices acídicos elevados), aunado a la pobre respuesta en salud del autocuidado de la población (mantener en adecuado estado los depósitos de agua de su casa, uso de la "motita" de piriproxifen, uso de celosías, entre otros), débil involucramiento de los actores sociales para la solución de la problemática sanitaria y casos confirmados de Dengue tanto al sur (Piura) como al norte (Ecuador) de la Región, nos sitúa en RIESGO permanente para la transmisión de Dengue. Se continúan intensificando las acciones de control vectorial en todos los distritos de la Región, pero solo el trabajo sostenido y multisectorial logrará reducir y mantener los casos controlados.

Dengue -Distribución según Sexo Región Tumbes 2017 (SE 34)



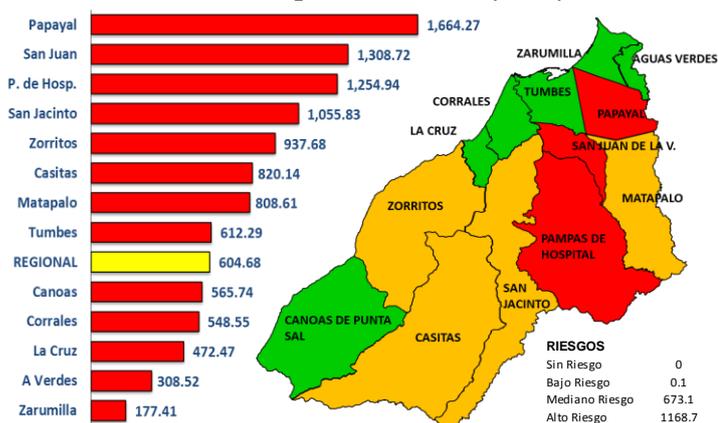
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAs), NEUMONIAS Y SOB

En la SE 34 del presente año se han notificado a nivel regional 354 casos de infecciones respiratorias agudas (IRAs) en menores de 5 años, 31 casos de SOB, 01 caso de neumonías y ningún caso de neumonía grave.

Durante el presente año se viene notificando 12012 casos de IRAs, lo que representa comparativamente con el mismo periodo del año anterior (11498 casos) un incremento de 4.47% de casos notificados.

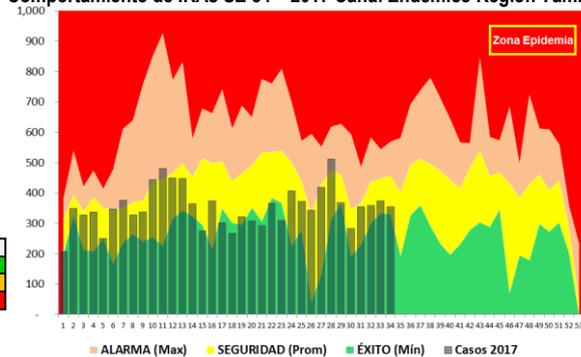
La tasa de incidencia regional en la SE 34 por IRAs en menores de 05 años es de 604.68 por cada 1000 menores de cinco años. Los distritos de Papayal, San Juan, Pampas de Hospital, San Jacinto y Zorritos han reportado las mayores tasas de incidencia de IRAs en < 5 años. Las condiciones ambientales favorecen la presencia de IRAs por lo que la población debe tomar las medidas de prevención y acudir a los establecimientos en caso de presentar síntomas respiratorios sobre todo en niños.

Incidencia distrital de IRAs en menores de 5 años Región Tumbes 2017 (SE 34)



El análisis del canal endémico de IRAs en <5 años, muestra que estamos en la zona de SEGURIDAD en la SE 34 del presente año, más aún los casos se mantienen a lo largo de las últimas cuatro semanas.

Comportamiento de IRAs SE 34 – 2017 Canal Endémico Región Tumbes



Hasta la SE 34 no se reportan fallecidos por IRAs; se han hospitalizado hasta la fecha 70 casos en < 5 años. La tasa de letalidad es de 0.00 en <5 años. La variación irregular de la temperatura aumentaría el riesgo de la presencia de Neumonías y Neumonías Graves por lo que es preciso mantener la vigilancia y la adecuada atención de los pacientes y evitar sus complicaciones.

NEUMONIAS EN MAYORES DE 5 AÑOS

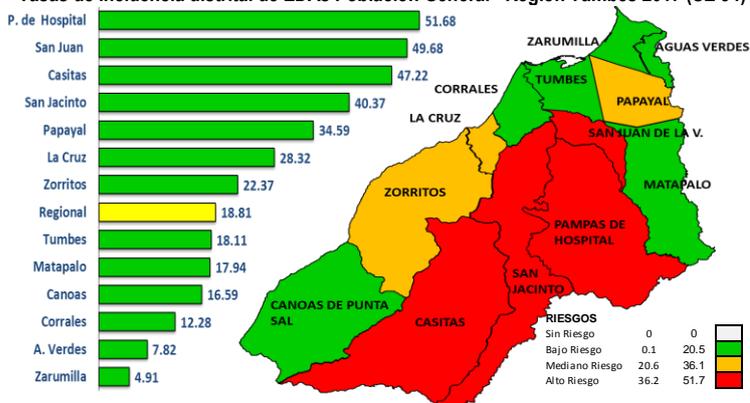
En la SE 34 no se ha notificado casos de neumonía grave en mayores de 5 años; hasta la SE 34 se han notificado 142 casos de neumonías en > 05 años, alcanzando una tasa de incidencia de 6.35 casos por 10,000 hab.

INFLUENZA

Hasta la SE 34 no se han confirmado ningún caso de influenza H1N1. Pero si hay circulación de virus Influenza de cepas diferentes.

ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAs)

Tasas de incidencia distrital de EDAs Población General - Región Tumbes 2017 (SE 34)



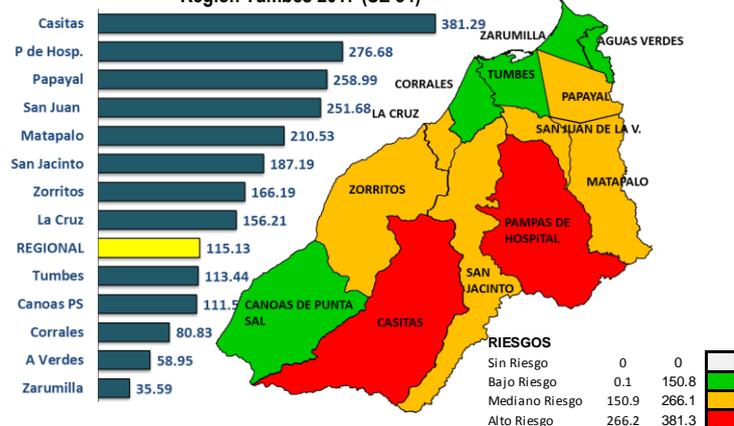
En lo que corresponde a la SE 34 del presente año se han notificado a nivel regional 99 casos de EDAs en Población General (con un aumento del 0.09% en relación a la misma semana del año anterior, 4574 vs 4578 casos en relación a los años 2016 y 2017 respectivamente). El 100 % corresponden a EDAs acuosas, no se han notificado casos de EDA disintérica en < 5 años.

La tasa de incidencia regional correspondiente a la SE 33 es de 18.81 casos de EDAs en Población General por cada mil habitantes. Los distritos de Pampas de Hospital, San Juan, Casitas y San Jacinto, presentan las más altas tasas, por lo que se deben fortalecer las actividades de prevención como adecuado lavado de manos, uso de agua potable, eliminación adecuada de excretas, mejora en el saneamiento básico, entre otras. Ante casos de EDAs sobre todo en niños los padres o familiares deberán hidratarlos y acudir al establecimiento de salud más cercano.

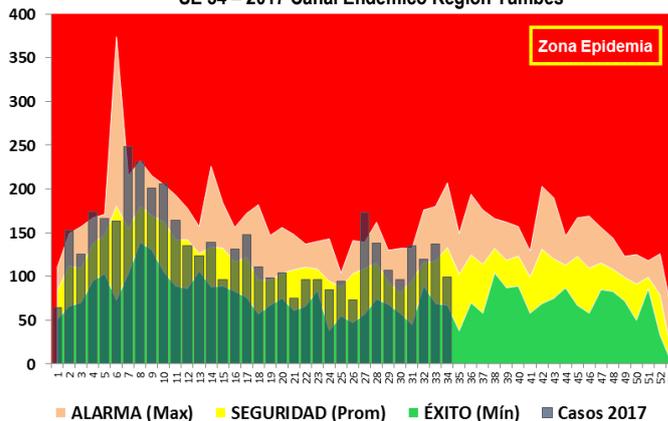
En los menores de 05 años se ha notificado a nivel regional 52 casos de EDAs en la SE 34. Las EDAs en menores de 5 años constituyen el 49.96% del total de EDAs notificadas. La tasa de incidencia regional en menores de cinco años es de 115.13 casos por cada 1000 menores de cinco años. En el presente año comparativamente con la SE 34 del año anterior, se reporta un DESCENSO del 11.59% en la incidencia de casos de EDAs en < 5 años (2552 y 2287 casos en los años 2016 y 2017 respectivamente). Se han hospitalizado hasta la SE 34: 14 casos de EDAs en < 5 años. No se reportan fallecidos por EDAs.

El análisis del canal endémico EDAs en Población General, muestra que en la SE 34 del presente año, estamos en zona de SEGURIDAD reportando un leve incremento en el número de casos en los distritos de Casitas y Pampas de Hospital, Papayal, por lo que tanto las autoridades sanitarias como los gobiernos locales deben en conjunto tomar las acciones correctivas para controlar y disminuir la incidencia de casos.

Tasas de incidencia distrital de EDAs en menores de 5 años Región Tumbes 2017 (SE 34)



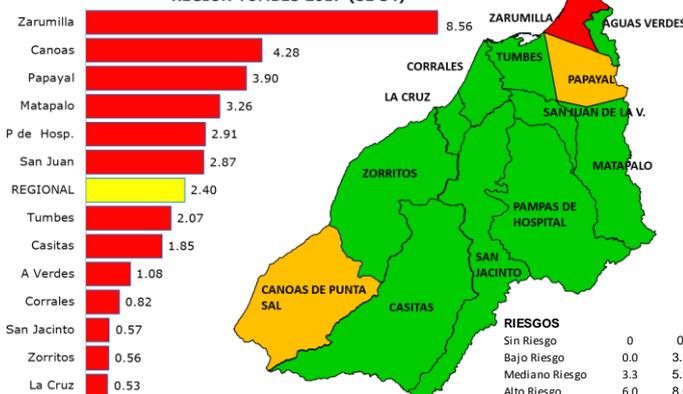
Comportamiento de las EDAs en Población General SE 34 – 2017 Canal Endémico Región Tumbes



LEPTOSPIROSIS Y RICKETTSIOSIS

Hasta la SE 34 se han reportado 585 casos de Leptospirosis de los cuales 436 han sido probables, 06 se registran como sospechosos y 143 se han confirmado (Aguas Verdes, Casitas, Corrales, Canoas de Punta Sal, La Cruz, Matapalo, Pampas de Hosp., Papayal, San Jacinto, San Juan, Tumbes, Zarumilla y Zorritos). No se ha confirmado ningún caso de Rickettsiosis.

INCIDENCIA POR DISTRITOS DE LEPTOSPIROSIS REGIÓN TUMBES 2017 (SE 34)



MORTALIDAD MATERNA Y PERINATAL

Hasta la SE 34 en la Región Tumbes, no se ha notificado muertes maternas directas.

Se han reportado hasta la SE 34, **19 muertes fetales** (Aguas Verdes [2], Casitas [1], Zorritos [1], Tumbes [8], Corrales [2], Zarumilla [3]), Matapalo[1], Máncora [1] y **22 muertes neonatales** (Aguas Verdes [2], Papayal [1], Tumbes [8], Corrales [3], La Cruz [3], Pampas de Hospital [1], Zorritos [2], Zarumilla [1]), La Arena [1].

ZOONOSIS

Hasta la SE 34 del presente año no se ha reportado ningún caso de rabia canina en Tumbes.

TENIASIS Y EPILEPSIAS POR CISTICERCOSIS

Hasta la SE 34 del presente año NO se han reportado casos sospechosos de Teniasis, se registran 05 casos de Epilepsia asociada a Cisticercosis.

TUBERCULOSIS

Hasta la SE 34 del presente año se ha notificado 29 casos de TBC (1 caso en jóvenes, 22 en adultos y 6 en adultos mayores), de los cuales 26 son nuevos casos. Se reportan además: 03 casos de recaída en Adultos, 01 recuperado en Adultos, 02 caso de TBC asociado a VIH, 02 casos de TBC asociados a Diabetes y 01 persona fallecida por TBC.

ACCIDENTES POR ANIMALES PONZOÑOSOS

A la SE 34 se ha notificado 01 caso de Loxocelismo (mordedura de araña) y 02 casos de Ofidismo.

SIFILIS CONGÉNITA

Se han reportado 03 casos hasta la SE 34 del presente año procedente de Zorritos, Tumbes y Aguas Verdes.

ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES

Hasta la SE 34 del presente año se han reportado 07 casos de varicela sin complicaciones procedentes de Uña de Gato (03), Tumbes (02) y Pocitos (01), todos ellos fuera de peligro. Además, se ha reportado 02 casos probables de Tos ferina en espera de confirmación. No hay casos de Sarampión/Rubeola.

INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS (IIH)

Durante el mes de enero de 2017, se reporta 01 brote ya controlado de Infección Intrahospitalaria, identificándose y permaniendo aún en estudio un caso de Burkholderia, (aún se espera la confirmación del INS). Se instauró nuevas medidas de bioseguridad en las zonas críticas del Hospital Regional JAMO II-2, donde participaron personal de salud y servicios generales de dicho nosocomio.

En el mes de julio 2017, se reportan casos de infección intrahospitalaria en los servicios de: Neonatología (Infección de CVP: 01 caso), UCI (Neumonía VM: 11 casos), Ginecoobstetricia (IHO postcesárea: 07 casos) NO se reportan casos en los servicios de Cirugía y Medicina.

CHIKUNGUNYA

Hasta la SE 34 se han reportado 551 casos de Chikungunya. El 65.15% es considerado probable. Se han confirmado 192 casos, que proceden de: Canoas de Punta Sal (24), La Cruz (38), San Jacinto (21), Tumbes (51), Zorritos (23), Zarumilla (12), A. Verdes (07), Corrales (05), Pampas de Hospital (07), Casitas (01), Papayal (01), San Juan (2)

Del total de casos reportados: el 34.85% son confirmados.

Casos de Fiebre por virus Chikungunya por Grupos de Edad Región Tumbes 2017 (SE 34)

GRUPO DE EDAD	N°	%
Niño (0 a 11 años)	78	14.16%
Adolescente (12 a 17 años)	62	11.25%
Joven (18 a 29 años)	135	24.50%
Adulto (30 a 59 años)	216	39.20%
Adulto Mayor (60 a + años)	60	10.89%
TOTAL	551	100.00%

Casos de Fiebre por virus Chikungunya - Región Tumbes 2017 (SE 34)

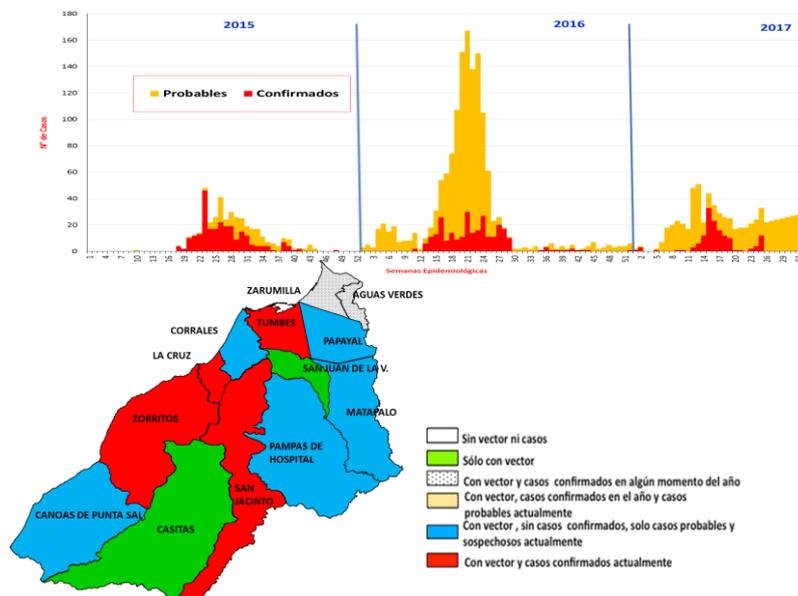
CLASIFICACION	N°	%
Confirmados	192	34.85%
Probables	359	65.15%
TOTAL	551	100.00%

Se está interviniendo la Región con fumigación con Malathión y Tratamiento focal con Piriproxifen, en horario diferenciado, y la recuperación de casas se está realizando con los equipos de DESA y los agentes comunitarios.

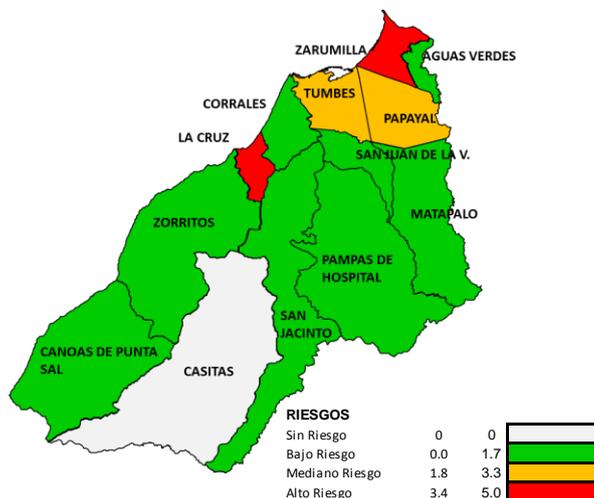
Del total de reportados se aprecia que los jóvenes y adultos son los más afectados.

Se han registrado 20 casos importados: 16 casos de otras DIRESAS/DISAS y 04 importados de Ecuador, 10 casos se ha confirmado procedente de Máncora (08), Sullana (01) Y Ecuador (01).

Casos de Fiebre por virus Chikungunya Región Tumbes 2017 (SE 34)



Mapa de Riesgo de Fiebre por virus Chikungunya Región Tumbes 2017 (SE 34)



ZIKA

Mapa de Riesgo de Fiebre por virus Zika Región Tumbes 2017 (SE 34)



Hasta la SE 34 se han reportado 253 casos entre confirmados y sospechosos de Zika. Se han confirmado 61 casos, de los cuales 16 casos son gestantes. Los casos son procedentes de los distritos de Aguas Verdes (16), Zarumilla (15), Tumbes (23), Papayal (4), Pampas de Hospital (1), Zorritos (01). Además, se han identificado casos sospechosos de otros distritos pertenecientes a la Región Piura: Piura (3), La Brea (1), Máncora (3) y Chulucanas (1), Tambogrande (01), asimismo 01 persona procedente de Ecuador. La demora en la obtención de resultados dificulta y reduce el impacto de las intervenciones. Se han reportado 16 gestantes afectadas por el virus Zika, hasta el momento no se detectado complicación en sus fetos. Se recomienda a las mujeres evitar salir embarazadas, hasta que la epidemia de Zika se controle, y a las mujeres embarazadas proteger sus casas con celosías en puertas y ventanas para evitar que se contagien por el virus Zika, esta última recomendación es válida para toda la población tumbesina. Se ha reportado el primer caso de Síndrome de Guillain Barré asociado a un caso Zika confirmado.

Gestantes con zika confirmadas en el Perú, 2016 -2017 SE 32

Departamentos	2016 (a la SE 52)*					2017 (a la SE 32)				Total general	
	trimestre Gestacional al momento de la infección				Total 2016	trimestre Gestacional al momento de la infección					Total 2017
	1er Trim	2do Trim	3er Trim	C.I.		1er Trim	2do Trim	3er Trim	C.I.		
Loreto	11	18	9	18	56	6	11	10	34	61	117
Ica	0	0	0	0	0	10	28	21	33	92	92
Cajamarca	7	13	16	0	36	0	0	0	4	4	40
Lima	0	0	0	0	0	1	1	0	2	4	4
La Libertad	0	0	0	0	0	0	0	0	8	8	8
Piura	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	4
San Martín	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1
Tumbes	0	0	0	0	0	0	1	0	12	13	13
Total general	18	31	25	18	92	17	41	31	98	187	279

Nota: * La información del 2016 varía de acuerdo a la última base pre cierre VI-2016; C.I.=Caso en investigación
Fuente Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA

Casos de zika por departamentos Perú 2016-2017 a la SE 32

Departamentos	2016 (hasta la SE 52)				Año 2017 (hasta la SE 32)							
	Total 2016	%	Confirmados Sospechosos		Total 2017	%	TIA 100 000 hab.	Confirmados Sospechosos***				
			N°	N°				N°	%	N°	%	
ICA	4	0.2	3	1	4320	69.2	538.2	279	6.5	4041	93.5	
LORETO	1567	94.9	716	851	1214	19.4	114.6	198	16.3	1016	83.7	
TUMBES	11	0.7	4	7	250	4.0	102.7	58	23.2	192	76.8	
LA LIBERTAD	0	0.0	0	0	204	3.3	10.7	29	14.2	175	85.8	
LIMA	1	0.1	1	0	113	1.8	1.1	108	95.6	5	4.4	
PIURA	0	0.0	0	0	88	1.4	4.7	12	13.6	76	86.4	

Fuente: CDC - MINSA Perú. Boletín Epidemiológico SE 33

Los primeros casos de zika en Lima Metropolitana, los departamentos de Tumbes, La Libertad, San Martín, fueron captados en los EESS como dengue y fueron procesados para zika por diagnóstico diferencial de dengue.

Es necesario fortalecer la vigilancia de gestantes con zika, así como también la toma de muestras oportunas a los recién nacidos de madres confirmadas a zika en la gestación y de casos con síndrome congénito.



COBERTURA DE NOTIFICACIÓN

En la SE 34 se ha logrado una notificación oportuna del 89.7% de Unidades Notificantes de la Red Regional de Vigilancia.

DISA	CRITERIOS DE MONITOREO						PUNTAJE TOTAL
	OPORTUNIDAD	COBERTURA	CALIDAD DEL DATO	SEGUIMIENTO	REGULARIZACION	RETROINFORMACION	
DIRESA TUMBES	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	31.6	89.7

